



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4112-D-25

OD 1124

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Solicitar al Poder Ejecutivo, que, a través de los organismos que correspondan, adopte las medidas tendientes a la recomposición presupuestaria del Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (IOSFA) – ente autárquico bajo la fiscalización y el control del Ministerio de Defensa– a los efectos de garantizar el cumplimiento de los objetivos y acciones instrumentales que le fueron asignadas por el decreto 637/13, incluyendo la plena operatividad de sus prestaciones, el pago a sus prestadores en beneficio de la calidad de atención de sus beneficiarios y la agilización en el pago de reintegros a afiliados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, **08 OCT 2025** .....



x *MD*

*FR*